



## NOTA INFORMATIVA

En relación con el proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Técnico superior de actividades técnicas y profesionales en esta Entidad Estatal de Derecho Público, convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2015 (BOE del 18), se informa:

**Primero:** La Resolución por la que se aprueba la lista de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, así como la de adjudicatarios de plazas, ha sido expuesta en el sede del Tribunal calificador, en el lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición y en la página Web de esta Entidad el día 4 de noviembre de 2016.

**Segundo:** El plazo de veinte días naturales para presentar la documentación requerida, al que hace referencia el apartado segundo de dicha Resolución, expira el 24 de noviembre de 2016.

**Tercero:** En el caso de que algún adjudicatario renuncie, no presente la documentación o no cumpla los requisitos, este hecho se dará a conocer en la propia página web, haciéndose igualmente en la misma página el llamamiento al siguiente candidato, que dispondrá de un plazo de diez días desde la publicación para presentar o, en su caso, completar la documentación requerida. En caso de que transcurrido el plazo señalado el nuevo candidato renuncie, no presente la documentación o tampoco reúna los requisitos, se hará nuevo llamamiento en la página web, y así sucesivamente hasta que se nombre al adjudicatario de la plaza ofertada.

Madrid, 4 de noviembre de 2016

EL DIRECTOR-GERENTE



José Suárez Tascón